

POLÍTICA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

POLÍTICA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

Bioena S.A.S, es una compañía dedicada a la producción de biomasa en forma de pellets, desarrollamos nuestras operaciones de manera eficiente, responsable y sostenible, con el propósito de generar valor para nuestros clientes y demás grupos de interés.

Promovemos la excelencia operativa a través de la mejora continua de nuestros procesos, fortaleciendo una cultura organizacional basada en la comunicación asertiva, el liderazgo en todos los niveles y el trabajo en equipo. Comprometiéndonos con:

- ✓ Proporcionar productos y servicios de alta calidad, que satisfagan los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios aplicables.
- ✓ Proteger el medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la no deforestación y la adopción de prácticas que minimicen los impactos ambientales negativos.
- ✓ Ofrecer condiciones de trabajo seguras y saludables, a través de la gestión proactiva de los riesgos y oportunidades relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir lesiones y enfermedades laborales.
- ✓ Cumplir con la legislación vigente, los requisitos normativos aplicables y otros compromisos adquiridos voluntariamente.
- ✓ Impulsar la sostenibilidad, promoviendo estrategias ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que fortalezcan nuestra responsabilidad social empresarial.
- ✓ Fomentar el desarrollo del talento humano, asegurando la competencia, formación y participación de todos los colaboradores.
- ✓ Promover de manera activa y sistemática la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en todos los aspectos relevantes del sistema integrado de gestión.
- ✓ Garantizar la mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión, como base para el logro de nuestros objetivos estratégicos.

BIOENA S.A.S cumple con los estándares FSC, SBP y Normas de Desempeño de la IFC, además de requisitos legales y otros suscritos por la compañía.

BIOENA designa a los siguientes responsables de cumplimiento y aplicación:

- ✓ **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Coordinador HSE.
- ✓ **Sistema Ambiental y Sostenibilidad:** Coordinador HSE/ Coordinador de Sostenibilidad y Estructuración de Procesos.
- ✓ **Sistemas Integrados de Gestión:** Coordinador de Calidad / Coordinador de Sostenibilidad y Estructuración de Procesos.

Este documento se firma a los 28 días del mes de julio de 2025 en Santa Marta, Magdalena.



Rudolf Heinz Otto Gómez
Gerente General

